



[TalCual](#)

Militantes de Vente Venezuela denuncian retenciones breves en alcabalas de distintos estados tras su regreso al país o al movilizarse por el interior en el mes de mayo. En todos los casos reportan revisión de documentos, retención de teléfonos y ausencia de explicación formal por parte de funcionarios. Aún tres personas vinculadas a esta organización política están encarcelados, mientras a unos se les negó la amnistía y otros mantienen órdenes de captura

La noche del 17 de mayo, Ángel León viajaba rumbo a Caracas tras regresar al país desde Panamá. Había cruzado legalmente por la frontera con Colombia, específicamente por el puente de Tienditas, venía en compañía de un taxista, cuando funcionarios de la Guardia Nacional lo detuvieron en la alcabala de La Pedrera, en la vía entre Táchira y Barinas.

Lo que parecía una revisión rutinaria, como las tantas otras que había pasado desde que salió de San Antonio del Táchira, terminó convirtiéndose en una retención de ocho horas, junto al conductor.

«Lograron identificar mi identidad porque uno de los funcionarios buscó mi nombre en Google y ellos identificaron que yo formo parte de Vente Venezuela», organización política fundada y liderada por la opositora María Corina Machado.

Pese a que [León](#) afirma a **TalCual** que no fue agredido, detalla que esas horas fueron de «bastante tensión, sobre todo porque no se me comunicaba la razón de la retención». El representante de Vente Venezuela explica que salió del país en septiembre de 2024 tras la persecución política.

La detención del coordinador en Distrito Capital de Vente Venezuela forma parte de una serie de detenciones en alcabalas ocurridas durante el mes de mayo contra militantes de esta organización. Los casos tienen elementos en común: contra estas personas no existen órdenes de captura, fueron interceptados por funcionarios de la Guardia Nacional en carreteras del interior del país, sus teléfonos y documentos les fueron retirados y jamás se les explicó el motivo de la detención.

El 14 de mayo, José Rolón, coordinador de Vente Venezuela en el estado La Guaira, y Jefre Mata, coordinador juvenil de la organización política de esa misma entidad, fueron detenidos por más de cuatro horas en una alcabala en Apartadero, en el estado Cojedes. Rolón denunció por medio de un post en X que los funcionarios les quitaron sus documentos de identidad y les retuvieron el vehículo en el que se trasladaban.

«Me quitaron mi documentación, la documentación de quienes me acompañan. No nos dan respuesta y en este momento se apersonó una comisión del Cicpc (Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas). Hago responsable a los cuerpos del Estado de cualquier cosa que me pudiese pasar a mí, de la integridad física mía y de los compañeros que viajan conmigo, amigos y familiares, en este momento», dijo Rolón en un video grabado en horas de la noche desde el punto de control.

Cinco días después ocurrió la detención de Ángel León y ocho días más tarde la de Yoel Sucre, coordinador de activismo de Vente Venezuela en el municipio Barinas.

Funcionarios de la Guardia Nacional detuvieron el 22 de mayo en una alcabala de Bruzual, entre Apure y Barinas, a Yoel Sucre, coordinador de activismo, en Barinas, de la organización política fundada por la ganadora del Nobel de la Paz 2025.

Después fue trasladado a una sede militar en Mantecal (Apure) y se le informó que sería presentado por los presuntos delitos de «terrorismo e incitación al odio».

Sucre regresó a Venezuela hace pocos meses, luego de haber sido perseguido político en 2025 tras el contexto de las elecciones presidenciales del 2024, en las que el Consejo Nacional Electoral (CNE) dio como ganador a Nicolás Maduro; resultados que la oposición rechazó, con las actas electorales como prueba de que el triunfo lo había obtenido Edmundo González.

Yoel Sucre se presentó en los tribunales para solicitar amnistía y las autoridades le indicaron que «su causa había sido cerrada y que no estaba solicitado». Esta acción fue previa a la retención en el punto de control.

Las detenciones por algunas horas de las que fueron víctimas León, Sucre, Mata y Rolón vuelven a poner el foco sobre las **alcabalas utilizadas frecuentemente por cuerpos de seguridad para vigilar, interrogar y restringir la libre movilidad por el país de dirigentes políticos y activistas.**

«Alertamos a la comunidad internacional sobre este nuevo hecho de persecución registrado contra nuestra dirigencia en los últimos días», escribió el Comité de Derechos Humanos de Vente Venezuela en X para advertir sobre nuevas detenciones en contra de seguidores de María Corina Machado.

«La persecución en el país continúa por parte del régimen. Exigimos el cese del hostigamiento y la libertad inmediata de Yoel Sucre», añadió la organización.

León está convencido de que su retención estuvo vinculada directamente con su militancia: «Era evidente que la razón era política porque identificaron que soy de Vente Venezuela», sostiene.

En ese sentido, el dirigente dice que este tipo de «procedimientos forma parte de mecanismos de control instalados durante los momentos más intensos de represión posteriores a las elecciones presidenciales de 2024».

«Estas son acciones que fueron implementadas durante ese tiempo y que no van a desaparecer de la noche a la mañana», considera.

Sin embargo, [Orlando Moreno](#), coordinador del Comité de Derechos Humanos de Vente Venezuela, dice a este medio: «No creo que sea un patrón», pero recuerda que aún persisten órdenes de captura en contra de «muchos» dirigentes de la organización política y que a otros se les negó la amnistía.

Para el también jefe del Comando ConVzla en el estado Delta Amacuro, esas acciones «forman parte de lo que aún se mantiene: un sistema judicial que obedece a un sistema criminal que tiene Delcy Rodríguez».

Considera la persecución en contra de los militantes de Vente Venezuela «seguirá hasta que no tengamos esos cargos en el Sipol (Sistema de Información Policial o Sistema de Investigación e Información Policial), que prácticamente nos limita la movilidad dentro del país y también para salir».

La denuncia de Vente Venezuela ocurre meses después de que organizaciones nacionales e internacionales documentaran detenciones arbitrarias, desapariciones temporales y persecución contra dirigentes políticos opositores en el contexto poselectoral. Luego de que Machado fuese galardonada con el Nobel, los integrantes de su organización estuvieron en el ojo del oficialismo con secuestros, persecución, detenciones y desapariciones forzadas, llegando a ocurrir [una detención cada 24 horas o menos](#).

El coordinador nacional de Vente Venezuela, Henry Alviarez, reconoce que, aunque la situación política actual del país es menos hostil que meses atrás, aún no está del todo abierta. Ejemplos claros son que su solicitud de amnistía fue rechazada por los tribunales y mantiene medidas cautelares y que el abogado Perkins Rocha permanece bajo arresto domiciliario.

Tres militantes de esta organización política siguen tras las rejas: Yenhalen Tovar, Carlos Tovar y Alejandro González.

María Corina Machado ha reiterado que regresará a Venezuela «en los próximos días», la misma afirmación la ha hecho Vente Venezuela, pero no se ha precisado una fecha para el retorno. La líder de la oposición salió del país de forma clandestina en diciembre de 2025 para recibir el Premio Nobel de la Paz.

<https://talcualdigital.com/alcabalas-y-vigilancia-patron-en-recientes-retenciones-a-dirigentes-de-vente-venezuela/>

[Descargar PDF](#)

[Copied to clipboard](#)